

Don Pedro de Puxmarín

Por su Memorial a
 Repugnante que se
 dio al Rey nuestro señor de
 España el año de 1610
 en la villa de Murcia
 en el día de San Juan, en virtud de
 un Real Cédula del Rey nuestro señor de
 España, para que el dicho Sr. D. Pedro de
 Puxmarín se le diese un cargo de Regidor de
 la dicha ciudad de Murcia, y para que se le
 diese un cargo de Regidor de la dicha ciudad de
 Orihuela, para que se le diese un cargo de
 Regidor de la dicha ciudad de Murcia, y para
 que se le diese un cargo de Regidor de la
 dicha ciudad de Orihuela, para que se le
 diese un cargo de Regidor de la dicha ciudad
 de Murcia, y para que se le diese un cargo
 de Regidor de la dicha ciudad de Orihuela,
 para que se le diese un cargo de Regidor de
 la dicha ciudad de Murcia, y para que se le
 diese un cargo de Regidor de la dicha ciudad
 de Orihuela, para que se le diese un cargo
 de Regidor de la dicha ciudad de Murcia,
 y para que se le diese un cargo de Regidor
 de la dicha ciudad de Orihuela, para que se
 le diese un cargo de Regidor de la dicha
 ciudad de Murcia, y para que se le diese un
 cargo de Regidor de la dicha ciudad de Orihuela,



Indiferente 1611/582

Archivo General de Indias, Indiferente, 161, n. 582
Relación de méritos y servicios de Don Pedro de Puxmarín y
Soto, enviado al Consejo de Indias en 1610

I. Méritos de Rodrigo de Puxmarín y Soto (abuelo):

“caballero de la Orden de Santiago sirvió al emperador y rey nuestro señor que sea en gloria en la jornada y socorro de Perpiñán y en las Comunidades y Germanías de Valencia y batalla de Orihuela a su costa y más de 50 años fue regidor de la ciudad de Murcia y dos veces procurador de cortes acudiendo de parte de la dicha ciudad a todo lo que fue del servicio real con muy gran voluntad y ánimo.”

II. Méritos de Rodrigo de Puxmarín (padre):

“Y lo mismo hizo Rodrigo de Puxmarín su padre que fue regidor de la dicha ciudad más de 30 años y sirvió 15 en Flandes y guerra de San Quintín y en las otras ocasiones que en su tiempo se ofrecieron.”

III. Méritos de Pedro de Puxmarín y Soto:

“Ha tres años que sirve por su majestad el oficio de alcalde de sacas del distrito de Murcia y lo está continuando y sirvió en la lleva de los moriscos en la que trabajó mucho y gastó parte de sus haciendas.”

Árbol genealógico (esquema) LINAJE PUXMARÍN DE LA CIUDAD DE MURCIA

Gabriel de Puxmarín ≈ Blanca Martínez Daranxanfe

Pedro de Puxmarín ≈ Francisca de Soto

Catalina de Guzmán ≈ **R° de Puxmarín y Soto** Catalina de Puxmarín ≈ A° Vozmediano de Arróniz *

Francisca de Puxmarín ≈ Alonso de Cascales y Soto

Enrique de Rocafull ≈

Catalina

Francisca ≈ Alonso de Castilla

Don Ramón de Rocafull

Don Rodrigo de Puxmarín

{ **Rodrigo de Puxmarín** ≈ Luisa de Tenza

1° Nicolasa Coque Avilés

Don Alonso de Rocafull

Francisca de Rocafull * ≈ Juan de Verastegui

Rodrigo de Puxmarín

Don Pedro Don Alonso

Juana de Puxmarín Coque y Avilés ≈ Gaspar de Rocafull
2° Aldonza Dávalos

María **Beatriz** **Catalina** **Jusepe de Puxmarín**

de Murcia, y su Reyno.

vieron por hijo á Pedro de Perca, y Arroz, el qual fué Regidor de Murcia, y Procurador de Cortes de su Reyno. Este se halló en el tiempo de las comunidades en la Villa de Alcantrilla, con los demás Regidores, y Jurados de esta Ciudad, que hicieron pleyto omage, de vivir, y morir en servicio de Dios, y de su Magestad, y ser contra los comuneros, hasta que se reduxesen á la obediencia del Emperador Carlos V. Este Pedro de Perca caso con Doña Leonor Faxardo de Heredia, hija de Don Diego Faxardo, y Doña Beatriz de Soto. Dexo por hijos á Fernando de Perca, y á Doña Ana de Perca, y Joaquin de Perca, y á Doña Isabel de Soto. Hernando de Perca fué Regidor de Murcia, y Procurador de Cortes, fué casado con Doña Beatriz de Roda, hija de Hernando de Roda, y de Doña Beatriz Corvera, Doña Ana de Perca caso en Oriuela con Geronymo Marti de Valiberra, de quien en la dicha Ciudad queda sucesion.

¶ Tienen por Armas cinco pañetas verdes en campo de oro, y por orla ocho coronas de oro en campo roxo. Mira el discurso de las Coronas en el Escudo de la Ciudad de Murcia.

¶ Rodrigo de Puxmarin y Soto del Habito de Santiago, fue un Cavallero de mucha autoridad, y valor; hallóse en la batalla de Orduña contra la Germania, y fue en servicio del Emperador al socorro de Perpiñan, casó con Doña Catalina de Guzman, hija de Luis de Guzman, en su tiempo salió de madre el rito de Segura año 1545, y dierro muchos casus, y Lugares en la guerra de Murcia, y entre otros el Lugar de la Puebla, donde el tenia su casa, y parte de aquel Lugar, y con los moradores de su parte pobló, y fundó el Lugar de la Raya, y en memoria de esto hay una piedra de marmol en la Iglesia de la Raya, con este letero: Este Lugar pobló Rodrigo de Puxmarin y Soto, Cavallero del Habito de Santiago, y Regidor de Murcia, y Doña Catalina de Guzman su sola hija, que fue Doña Francisca de Puxmarin, en la qual fundó el mayorazgo de Puxmarin, juntando á sus bienes los de Doña Catalina su hermana, que fueron la mitad de la Añora, y muchas heredades, y los de Alonso de Cascales y Soto su yerno, hijo mayor de Juan de Cascales y Soto. Murieron marido, y muger en villa de Rodrigo de Puxmarin, y dexaron dos hijas á Doña Catalina, y á Doña Francisca. Doña Francisca la menor casó con Don Alonso de Cas-

tilla.

PUXMARIN.

LOS Puxmatines son naturales de Barcelona, vinieron á Murcia en tiempo del Rey Don Pedro por los años de 1350. El primero que halló en los libros Anales de esta Ciudad es Gabriel de Puxmarin, hijo de Miguel Puxmarin, este Miguel fué sobrino de Don Pedro de Puxmarin, Dean de esta Santa Iglesia de Cartagena, cuyas fueron las casas que están cerca de las Episcopales á la parte de los pilares, y las dexó para dos Capellanías, que fundó en su Capilla de San Miguel en esta Iglesia mayor. Gabriel de Puxmarin el año de 1395, fué Regidor, y Juez de Apelaciones, que entones de todo el Reyno apelaban para ante el Concejo de esta Ciudad. El mismo fué Ju-

Discursos de los linages

Doña Catalina de Puxmarin la mayorazgo casó con Don Enrique de Rocafel, y Juan Alfonso, el mate dice así: Ramon de Palazol tiene en Borolionar cuenta y cinco tafallas, que son diez y ocho alfabas menos quarta. Tiene en Hueto en Nelva cinco tafallas, que son dos alfabas, suman sesenta tafallas, que son veinte alfabas, y en el repartimiento que se hizo de los Rahales del campo de Cartagena hay este parrafo que se sigue, en las ultimas hojas del dicho libro.

¶ Esta es la particion de los Rahales del campo de Cartagena, que hicieron Don Garcia Martinez, electo de Caragen, y Domingo Perez, Repostero mayor de la Reyna, y Beltrán de Villanova, Escrivano del Rey, y despues la confirmaron D. Gil Garcia de Azagra, é Maestro Gonzalvo Arcecano de Toledo, é Maestro Jacomo de las Leyes, Juez del Rey á los homes de cavallo. E nos Garcia Dominguez, Notario del Rey, y de la Andalucía, y Juan Garcia, Escrivano del Rey, otorgamos la dicha particion de los homes de cavallo, así como D. Gil, y sus compañeros nos ordenaron, pleaciendo al Rey nuestro Señor en esta manera.

¶ Miércoles treyna dias de Enero, que fue en era de 1307. años los Cavalleros, y los Jueces, y los Jurados de Murcia, nos embiaron á Lorca con carta del Concejo, al Dean Don Garcia Martinez, y á Pedro Perez, que eramos en Lorca en servicio del Rey con la particion á Bernad de Miramon, y á Balaguer de Boria, y á Lorenzo Ruá, y á Juan Ibañez, é embiaron nos á decir, que les ficiésemos partir el campo de Cartagena, nuestro acuerdo con aquellos homes buenos que vinieron á aquel Lugar, é mandamos partir, así como es escrito en este libro.

PALAZOL.

LOS de este apellido descendien de Aragon, y en el tiempo de la Conquista, quando se revelaron los Moros del Reyno de Murcia contra el Rey Don Alonso el Sabio, y recobrado se pobló de gente de Cataluña, y Aragón, principalmente entre otros Cavalleros vino á esta Ciudad Ramon Palazol, y fué heredado en ella en la quarta, y repartimiento de Cavalleros, siendo Jue-



Discursos de los linages.

Maza, que llamaron el moderno, que casó con Doña N. Centellas, hija del Conde de Olliv...

ROCAFUL

LOS Rocafules, traen su descendencia de Mompeller, Ciudad llana en la Ger...

Don Ramon de Rocaful, Señor de Albaterra, hijo de Don Guillén, casó con Doña Aldonza de Vilanova...

Vivia Don Ramon año 1466. tubo por hijo á Don Enrique, que le sucedió en Albaterra...

de Murcia, y su Reyno.

Don Enrique á 18. de Agosto, año 1585. Casó Don Enrique de Rocaful segunda vez con Doña Beatriz de Cardona...

Las Armas de los Rocafules son un Escudo partido en cuarteles de dos roques de oro en campo rojo...

COROLARIO.

POR la corneta significaron los antiguos la fama, y nombra. Los Romanos ponian en el campanil del Templo de Dios...

Discursos de los linages.

Fama malum, &c. La fama, que no hay malasi ligero corre veloz, multiplicando fuerzas.

ROCAMORA.

LOS de este apellido son Cavallos de Real de Francia, tienen por primer apellido los Rocamoras de Origuella, y Murcia...

Fue la corneta dedicada á Dios Marte, y por eso en la guerra es costumbre: Arrer ciers viros Martenque ascenderi corna.